

30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

1114/24 RES. H. Nº

SALTA.

30 AGO 2024

Expte. Nº 4326/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Víctor Notarfrancesco, DNI Nº 29.712.281, solicita su admisión en la carrera de posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura;

## CONSIDERANDO:

Que en su presentación expresa "me encuentro en la fase final de la Maestría en Comunicación digital audiovisual en la Universidad Nacional de Quilmes [...] este logro se suma a la aprobación de cursos de posgrado en la Facultad de Humanidades de esta Universidad";

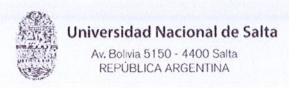
Que asimismo agrega "Considero fundamental para mi trayectoria académica y profesional la oportunidad de ingresar al tramo formativo del Doctorado, ya que ello permitirá profundizar mis conocimientos en los estudios sociales y culturales, disciplinas en las cuales he dedicado más de una década de mi vida profesional como docente en el área de comunicación visual y audiovisual en esta facultad. Este doctorado representa para mí no solo un desafío intelectual sino también la posibilidad de contribuir significativamente al campo mediante la investigación y el desarrollo teórico":

Que en otra instancia informa "[...] he participado activamente en diversas actividades extracurriculares que han enriquecido significativamente mi perspectiva y preparación integral. Estoy convencido de que mi experiencia combinada en educación y práctica profesional me proporciona las habilidades necesarias para enfrentar con éxito las propuestas del programa de doctorado y desde allí, poder hacer una contribución positiva a la comunidad académica de nuestra institución";

Que el Comité Académico expresa "Si bien el postulante no presenta título de posgrado, en reunión de Comité Académico se ha consensuado considerar sus antecedentes como docente e investigador de la facultad de Humanidades, señalando además que la carrera tiene entre sus objetivos la formación de docentes de nuestra Unidad Académica";

Que asimismo informan que el postulante cumplió con el requisito académico de presentación del anteproyecto de diseño de tesis; y que por lo antes expresado se solicita acreditar el Ciclo Básico y su admisión definitiva en el Ciclo ormativo de la carrera de referencia;

Que por otra parte, se deja aclarado que en cuanto a la presentación del Tallo de posgrado acompañado por el plan de estudios certificado por la institución otdigante, se solicitará a las autoridades respectivas, se tramite el carácter de no expluyente (Tit. IV, Art. 25 Res.H.N° 792/21);





30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H.Nº 11114/24

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 324/24, en consideración de los argumentos vertidos, recomienda hacer lugar al pedido realizado por el Comité Académico de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 27/08/2024) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la admisión de Víctor Notarfrancesco, DNI Nº 29.712.281 en la carrera de Posgrado Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, dependiente de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 2º.- ACREDITAR el Ciclo Básico de la carrera de referencia para el estudiante mencionado en el artículo que antecede, en el sentido de TENER POR APROBADAS las asignaturas siguientes, en el marco del Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura:

- "Metodología de la investigación" 40hs
- 2. "Taller de lectura y escritura académica" 40hs
- 3. "Epistemología de las Ciencias Sociales" 40hs
- 4. "Problemáticas socioculturales contemporáneas" 40hs

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a Víctor Notarfrancesco, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Boletín Oficial y Dpto. Posgrado Humanidades.-

LIG. MARCELA AMALIA ALVAREZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidades - UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUE

DECANA Faculted do Humanidades - UNSa